

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO **“SERVICIO DE CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS (CRA) + RESPUESTA ANTE ALARMAS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD, EN 8 EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA”**

**N.º de expediente:** CONTR 2025 / 413387

**Título:** CONTRATO DEL **“SERVICIO DE CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS (CRA) + RESPUESTA ANTE ALARMAS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD, EN 8 EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA”** .

(Sedes de las oficinas y centros de empleo: Valverde del Camino, Aracena, Isla Cristina, La Puebla de Guzmán, Nerva, Cortegana, Escuela de Hostelería de Islantilla y UAG Puerto.)

**Asunto:** Apertura sobre único electrónico y valoración de ofertas. Criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

**Procedimiento:** Abierto simplificado abreviado


Miembros de la unidad técnica:


- Diego Villaseñor Vizcaino, Jefe del Departamento de Intermediación y Ofertas de Empleo.
- Yolanda Morano Amarillo, Técnico del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.

Siendo las 12:30 horas del día 3 de septiembre de 2025, constituida la Unidad Técnica que asiste al Órgano de Contratación para la licitación del contrato **“SERVICIO DE CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS (CRA) + RESPUESTA ANTE ALARMAS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD, EN 8 EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA”** , se reunió para la apertura de la documentación contenida en el sobre único electrónico (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas), presentados por las empresas licitadoras a través de SiREC – Portal de Licitación Electrónica.

En función de lo anterior y una vez cumplido el plazo para la presentación de ofertas el día 1 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas, se procede en primer lugar a la constatación, a través de la plataforma SiREC – Portal de Licitación Electrónica, de las ofertas presentadas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY7DACX9EWDTNV45NKPJKH9784	PÁG. 1/3	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	10/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDA9RQYDZHSUHXSTU8KB9ESDXL	PÁG. 1/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

CHECK VIDEO AND SECURITY SOCIEDAD, S.L.	01/09/2025	14:16
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.	27/08/2025	10:46
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	01/09/2025	12:03
SEVEN SISTEMA DE SEGURIDAD, S.L.	01/09/2025	15:08

Posteriormente, se procede a la comprobación de los documentos contenidos en el sobre único electrónico aportado por cada una de las entidades licitadoras, dando lectura a cada una de las ofertas presentadas.


EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)
CHECK VIDEO AND SECURITY SOCIEDAD, S.L.	36.200,€
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.	24.854,38€
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	31.143,11€
SEVEN SISTEMA DE SEGURIDAD, S.L.	36.213,85€


A continuación se analizan las mejoras que presentan los distintos licitadores de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas siendo admitidas las ofertas presentadas.

Se procede al cálculo de las puntuaciones obtenidas por los licitadores tras la valoración de las proposiciones, cuyo resumen queda recogido en el siguiente cuadro:

	FÓRMULAS		MEJORAS			TOTAL PUNTOS
	Oferta	Puntos (máx.45)	Asistencia averías	Incremento revisiones	Total mejoras (máx.55)	
CHECK VIDEO	36.200,00	17,04	35	20	55	72,04
GRUPO CONTROL	24.854,38	45,00	35	20	55	100,00
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	31.143,11	29,50	35	15	50	79,50
SEVEN SISTEMA DE SEGURIDAD	36.213,85	17,00	0	15	15	32,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILASEÑOR VIZCAINO	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY7DACX9EWDTNV45NKPJKH9784	PÁG. 2/3	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	10/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDA9RQYDZHXSUHXSTU8KB9ESDXL	PÁG. 2/3	

Es copia auténtica de documento electrónico


El total de puntuaciones obtenidas por las empresas en orden decreciente es:


EMPRESAS LICITADORAS	PUNTOS
GRUPO CONTROL	100,00
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	79,50
CHECK VIDEO	72,04
SEVEN SISTEMA DE SEGURIDAD	32,00

Aplicadas las reglas establecidas en el apartado 7.B, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que rige la licitación, la unidad técnica ha identificado que la oferta económica presentada por la empresa Grupo Control Empresa de Seguridad S.A.U. en principio está incurso en presunción de anormalidad.

Conforme al artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y la cláusula 10.3 del PCAP se le concederá trámite de audiencia para que, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación justifique la viabilidad de su oferta.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY7DACX9EWDTNV45NKPJKH9784	PÁG. 3/3	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	10/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDA9RQYDZSUHXSTU8KB9ESDXL	PÁG. 3/3	